



Expediente 0005-CP01-2026-000004

LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO LIGERO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE USO FORESTAL MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOESCALA PARA EL PARQUE DE BOMBEROS DE OROÑOZ-MUGAIRE

ACTA NÚMERO 1

CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y SOLUCIÓN DE INCIDENCIA TÉCNICA

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Secretaria:
Marta Guembe Ibáñez

Vocales:
Iñaki Ayesa Zubiri
Juan Carlos Ruiz Abardía

Interventor:
Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designadas por Resolución 26E/2026, de 2 de febrero, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, por la que se aprueba el expediente

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la mesa.

Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019, de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

En relación con la licitación de referencia, se deja constancia de que el día 24 de febrero, a las 10:00 a.m. finalizaba el plazo de presentación de ofertas en el expediente 0005-CP01-2026-000004 para la adquisición de una autoescala automática de dimensiones



reducidas (AEA18), mediante adaptación de vehículo pesado de 2 ejes y dotada con un conjunto de armarios y rápido acceso de todo el material de extinción y rescate que lleva en dotación, para el Servicio de Bomberos de Navarra – Nafarroako Suhiltzaileak

Tras el cierre, la empresa FLOMEYCA S.A. comunicó formalmente la imposibilidad de presentar su proposición debido a un error técnico persistente en la plataforma de licitación. Realizada la consulta técnica pertinente, el informe del servicio de soporte confirmó la existencia de una incidencia generalizada en el sistema PLENA durante la mañana del día 24. Esta circunstancia fue corroborada mediante el anuncio oficial de indisponibilidad del servicio (adjunto como **ANEXO I**), el cual delimitó un periodo de caída que afectó directamente el derecho del licitador a formalizar su oferta.

Dado que la empresa ya había manifestado su interés mediante la descarga previa del formulario y que la imposibilidad de firma y envío fue causada por un fallo del sistema ajeno a su voluntad, tras varias consultas técnicas,, se determinó que la única vía para garantizar los principios de concurrencia y no discriminación era la reapertura técnica del procedimiento. Para solucionar esta inusual situación, los miembros de la Mesa de Contratación mantuvieron un cruce de correos electrónicos, adoptando por unanimidad las medidas necesarias para subsanar dicha incidencia y considerando que la medida adoptada era la mejor medida de subsanación viable dentro de las capacidades y requerimientos técnicos actuales del sistema.

A través de la presente acta, los miembros de la Mesa de Contratación proceden a validar dicha forma de celebración de sesión y a ratificar formalmente los siguientes acuerdos adoptados por unanimidad:

PRIMERO. Constituir la Mesa de Contratación de forma telemática, contando con la participación de todos sus miembros, al objeto de resolver la incidencia técnica que impedía la normal continuación del procedimiento de licitación.

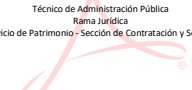
SEGUNDO. Solicitar al soporte técnico de la plataforma PLENA la reapertura y ampliación del plazo de presentación de ofertas, que por razones técnicas debe tener lugar hasta las 09:30 horas del día 27 de febrero.



TERCERO. Notificar esta decisión la empresa FLOMEYCA S.A., instándole a proceder a la firma y envío de su oferta dentro del nuevo periodo habilitado, garantizando así su derecho a participar en el proceso.

CUARTO. Encomendar al vocal técnico Juan Carlos Ruiz Abardía la labor de seguir el incidente e informar de inmediato a la Mesa en el momento en que se formalizara la presentación. Una vez recibida la oferta, la Mesa se reunirá nuevamente para examinar la huella electrónica, verificar que los tiempos de firma se ajustan a la legalidad y dictaminar sobre la viabilidad jurídica de su admisión definitiva.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14.00 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA  Fecha: 2026.02.27 10:01:02 +01'00' Silvia Baines Zugasti	LA SECRETARIA  Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua Departamento de Economía y Hacienda Ekonomia eta Ogasun Departamentua Marta Guembe Ibáñez Técnico de Administración Pública Rama Jurídica Servicio de Patrimonio - Sección de Contratación y Seguros  Marta Guembe Ibáñez
EL VOCAL  Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua Departamento de Economía y Hacienda Ekonomia eta Ogasun Departamentua Juan Carlos Ruiz Abardía Ingeniero Técnico Industrial Servicio de Patrimonio. Sección de Contratación y Seguros Juan Carlos Ruiz Abardía	EL VOCAL  2026.02.27 7 12:01:41 +01'00'  Iñaki Ayesa Zubiri Bomberos de Navarra Nafarroako Suhiltzaileak Iñaki Ayesa Zubiri
EL INTERVENTOR  JAVIER ETAYO LEZAUN Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua Fecha: 2026.02.27 12:27:50 +01'00' Javier Etayo Lezáun	



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Economía y Hacienda
Ekonomia eta Ogasun Departamentua

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua

Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUNA
Telf. 848 422991



Anexo I

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://portalcontratacion.navarra.es/-/noticia/incidencia-generalizada-plena-24-02-2026-17?pageBackId=7570276>. The page is titled "INCIDENCIA GENERALIZADA EN PLENA 23 y 24 de febrero de 2026". The content states that on Monday, February 23, a general incident was detected in the Plenary, affecting the validation of certificates and the signing of documents, which prevented access to applications, sending of offers, and notifications. The service was affected from approximately 18:30 on February 23, 2026, until 10:30 on February 24, 2026. The page also includes a link to "Comunicar un error en la información" and a note that the last update was on June 15, 2019. The footer contains logos for the Government of Navarre, Nafarroako Gobernua, and the 2030 logo, along with links to "Trámites-Sede electrónica", "Temas", "Gobierno de Navarra", and "Sala de Prensa".

← Tablón de Anuncios

INCIDENCIA GENERALIZADA EN PLENA 23 y 24 de febrero de 2026

El día lunes 23 de febrero se ha detectado una incidencia generalizada en PLENA.

Se ha detectado una **incidencia generalizada en PLENA**:

Debido a la misma ocurrían incidencias con la validación de certificados y con la firma de documentos (acuses, justificantes...) que imposibilitan el acceso a aplicaciones, el envío de ofertas o de notificaciones fehacientes entre otros.

El servicio permaneció afectado desde aproximadamente **las 18:30 del día 23 de febrero de 2026 hasta las 10:30 del día 24 de febrero de 2026**.

Disculpen las molestias ocasionadas.

☐ Comunicar un error en la información

Última actualización: 15 de junio de 2019

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua 2030

Trámites-Sede electrónica Temas Gobierno de Navarra Sala de Prensa